

- a) Proponemos rebajar el mínimo de representación de dos a un diputado por circunscripción.
- b) Proponemos que la Comunidad Autónoma sea la circunscripción electoral. Proponemos estudiar fórmulas para el Congreso de un distrito único a nivel nacional para la elección de una parte de sus 400 diputados.
- c) Proponemos la implantación de sistemas electorales de listas abiertas y/o desbloqueadas y reforzar la autonomía de los parlamentarios respecto a los dirigentes de sus partidos, reformando los reglamentos de las cámaras.
- d) Proponemos la limitación de mandatos por ley, para estimular la renovación de las cúpulas políticas y la elección directa de los alcaldes para prevenir pactos postelectorales que desvirtúen la voluntad ciudadana.
- e) Proponemos la democratización interna de los partidos instaurando la obligatoriedad de las elecciones primarias para nombrar los candidatos a los principales puestos de responsabilidad política y controles más rigurosos de la financiación de los partidos, buscando una mayor transparencia del sistema y aumentar su autonomía con respecto a los grandes poderes económicos.